

# Cisma de Oriente y de Occidente

Artículo publicado: volumen N° 1086 AÑO XLV del periódico del CONSUDEC, pp 34/35.

Prof. José A. Amadeo\*

El término «cisma» viene del griego σχίσμα y significa «separación, escisión, discordia». En la historia del Cristianismo, hace referencia a divisiones (algunas consumadas y otras no) que dañaron la unidad eclesial. Actualmente, para la Iglesia Católica, «cisma» hace referencia a una «separación de la unidad de la Iglesia, al no reconocer la autoridad del Papa».

Nosotros lo vamos a tomar en el primer sentido, viendo dos ejemplos históricos de cismas: **de Oriente** (1054) y **de Occidente** (1378-1417). El método histórico que utilizaremos intentará presentar los hechos de una manera integral, evitando las parcializaciones de ambas partes; y teniendo en cuenta la «reconciliación de la memoria histórica», a la que el Papa Juan Pablo II nos invitó en varias oportunidades.

## A) CISMA DE ORIENTE

Conocido también como «Gran Cisma», se refiere al mutuo distanciamiento (progresivo) que se fue produciendo entre Occidente (Roma) y Oriente (Bizancio o Constantinopla), y posterior ruptura de la comunión eclesial (cuyo hito fue el año 1054). Para poder comprenderlo en su justa medida, es necesario, atender las evoluciones que se dan en ambas partes del Imperio Romano, que influyeron en la vida de ambas Iglesias.

Partimos de la consideración de algunos datos históricos previos: en el 328 el emperador Constantino funda Constantinopla (a orillas del Bósforo), como capital de la parte oriental de su Imperio; y en 395, el emperador Teodosio I divide políticamente el Imperio entre sus dos hijos: Honorio en Occidente (sede en Roma) y Arcadio en Oriente (sede en Constantinopla).

Con el tiempo, la sede de Constantinopla irá adquiriendo mayor importancia entre las sedes metropolitanas de Oriente, según lo vemos en los cánones disciplinares de los Concilios ecuménicos: Constantinopla I en 381 (canon 3) y Calcedonia en 451 (canon 28, rechazado por Roma).

Con la caída del Imperio Romano de Occidente en 476, se da una nueva situación para ambas Iglesias: mientras que el Oriente se mantiene la armonía de los dos poderes (emperador y patriarca), en Occidente el Papa deberá ir asumiendo funciones políticas a la par de su ministerio religioso.

Vamos a considerar ahora las evoluciones particulares que contribuirán al mutuo distanciamiento, y posterior ruptura de la comunión eclesial.

### A.1) Acontecimientos en Occidente:

**Evolución del Pontificado Romano.** Ya antes (con San León Magno) pero sobre todo a partir del 476, el obispo de Roma se va convirtiendo en líder espiritual y también político. Su ministerio y figura se van delineando progresivamente. Algunos Papas importantes son:

**Gregorio I Magno (590-604):** contribuyó a resaltar el papel del Papa en distintos niveles: *político* (reorganización de la ciudad de Roma, acercamiento al reino franco, reorganización del patrimonio petrino, que será la base de los futuros *Estados Pontificios*<sup>1</sup>); *eclesiástico* (reivindicación del primado romano -entendido como «autoridad para el servicio»-, preocupación por otras iglesias y ayuda a reorganización de la Iglesia africana); y *pastoral* (reforma y formación del clero, promoción de la actividad misionera).

**Gregorio VII (1073-1085):** monje y luego. Muy humilde y piadoso, pero con carácter invencible y una visión maximalista del papado -la palabra del Papa era la palabra de Dios-. Él se considera «servidor de Cristo y servidor de Pedro». Gran reformador y compilador de los *Dictatus Papae* (= donde el Papa establece los derechos de la Sede Apostólica sobre toda la cristiandad). Conocida fue su controversia con Enrique IV de Alemania (= *luchas de las Investiduras*).

---

\* Es Director del *Servicio para el Diálogo ecuménico e interreligioso* (SEDIA) del Movimiento Fundar y colaborador en diversas actividades ecuménicas e interreligiosas.

<sup>1</sup> Iniciado *de hecho* (en 476) y *de derecho* (754-1870). Consolidada con la donación de Pipino el breve de los territorios ganados a los longobardos.

**Inocencio III (1198-1216):** elegido cuando tenía 37 años, el pontificado romano alcanza un nivel grande de supremacía: se impone por encima de los reyes de Inglaterra, Francia, y algunos reinos Ibéricos. Promovió las cruzadas (1203-1207), la evangelización de las naciones bálticas y la creación del Imperio latino de Oriente. A nivel eclesiástico convocó al 4º Concilio de Letrán (1215), concilio reformador con más de 1300 padres sinodales.

**Bonifacio VIII (1294-1303):** La Bula *Unam Sanctam* es la expresión más radical de la hierocracia papal. El Papa afirma la absoluta supremacía del poder espiritual sobre el poder secular (= *Teoría de las dos espadas*), y termina por definir que es de absoluta necesidad para la salvación el estar sometido al Romano Pontífice.

**Alianza entre el Pontificado romano y el Reino Franco.** En el siglo VIII se da un acercamiento entre el Pontificado romano y los francos. Y progresivamente se aleja de Bizancio —que para esa época están con el problema iconoclasta—, y que son considerados herejes. La autoridad imperial reinicia en Occidente, con la coronación de un germano (Carlomagno) como emperador<sup>2</sup> de parte del Papa (León III) en la navidad del 800. Los Papas buscan apoyo externo, por la crisis política interna y por la invasión de los longobardos.

Como consecuencia, los *Estados Pontificios* quedan reconocidos jurídicamente. Pipino vence a Astolfo y le entrega al Papa la ciudad de Ravena y la zona aledaña.

Como podemos observar se dan dos evoluciones diferentes. En Occidente, luego de la «*Luchas de las Investiduras*»<sup>3</sup>, el Papa se convirtió en «Señor Supremo» (político y religioso).

Esta evolución es totalmente desconocida en Oriente, ya que durante mucho tiempo (hasta 1453) es el Emperador el «Señor Supremo», y la Iglesia forma parte del Imperio (= *teoría de la «sinfonía»*).

## **A.2) Acontecimientos en Oriente:**

**La controversia iconoclasta.** Tuvo dos períodos (726-787 y 813-843), llegó a dividir sin posibilidad de reconciliación a los iconoclastas (=destructores de imágenes) de los iconófilos (=veneradores de imágenes).

La base ideológica es dudosa, pero sí se puede afirmar que quines se volvieron iconoclastas fueron los emperadores bizantinos, quienes tomaron contacto con el mundo musulmán (que es *anicónico*<sup>4</sup>, he aquí el origen del iconoclasmo).

Los grandes defensores del culto a los íconos fueron: san Juan Damasceno, el Patriarca Germán de Constantinopla y san Teodoro Estudista; y fue sancionado por las decisiones del 7º Concilio ecuménico, conocido como Nicea II (787).

**La cuestión de Focio:** En 847 el Patriarca Ignacio es obligado a abdicar (por motivos políticos), y ocupa su lugar Focio<sup>5</sup> (secretario del Estado, gran político y el hombre más sabio de Oriente), dándose un conflicto entre ambos y sus respectivos partidarios.

El emperador bizantino Miguel III invita al papa Nicolas I a enviar legados para un sínodo y resolver el problema. Focio envía una carta al sínodo explicándole como había sido elegido y consagrado, con lo que logra poner a los legados romanos de su parte, entonces dictan sentencia a favor de Focio. Pero Nicolas I (en el sínodo romano del 863) lo destituye y priva de las dignidades eclesiásticas y manda reponer a Ignacio en su sede.

Al anexionar territorios de Bulgaria a la Iglesia romana, los bizantinos están indignados y Focio rompe la comunión con Roma. Él lanza graves acusaciones contra los latinos sobre: las costumbres eclesiales introducidas entre los búlgaros y las doctrinas heréticas y la procesión del Espíritu Santo (*Filioque*). Convoca un Sínodo oriental (867): con un gesto jamás realizado antes, Focio depuso y excomulgó al papa Nicolas I, que muere antes de ser informado.

En noviembre de 867 se depone y destierra a Focio, en su lugar es repuesto al patriarca Ignacio, quien con el papa Adriano II convocan el Concilio de Constantinopla IV (869-870)<sup>6</sup>, que tuvo dos finalidades principales: reestablecer la comunión Roma-Bizancio y condenar a Focio y a sus partidarios.

<sup>2</sup> Se crea el «*Sacro Imperio Romano Germánico*» (de Occidente), con el consiguiente rechazo de parte de Bizancio.

<sup>3</sup> Larga lucha que planteaba quién da la investidura a quién: si el Papa al Emperador; o viceversa. La misma terminó afirmando la supremacía del Papa en la cuestión.

<sup>4</sup> El Islam prohíbe representar a Dios a través de imágenes (por el peligro de idolatría).

<sup>5</sup> Él era laico: en muy poco tiempo recibió todas las Órdenes Sagradas, y llegó a ser Patriarca.

<sup>6</sup> Aquí se rompe la cronología de los *Concilios ecuménicos*: para Roma, éste Concilio (que condena a Focio) es el 8º ecuménico; para Bizancio, el legítimo será el Constantinopolitano de 879-880 (que lo rehabilita).

En 877 Focio ganó simpatía ante el emperador Basilio, quien lo hace maestro de sus hijos, se reconcilia con Ignacio, y cuando éste muere, es puesto como Patriarca de Constantinopla. En el sínodo de Santa Sofía (sínodo fociano de 879-880), se borran las antiguas acusaciones contra Focio. A partir de aquí, el papa Juan VIII y siguientes lo reconocerán como patriarca legítimo.

### **A.3) La ruptura y el mutua distanciamiento en 1054.**

Los protagonistas de esta historia son: el papa León IX (1049-1054), el patriarca Miguel Cerulario (1043-1058) y el emperador bizantino Constantino IX Monómaco (1042-1055).

El movimiento de reforma en Occidente apuntaba a mejorar la vida eclesial, también lo hizo en territorios bizantinos del sur italiano. Ello causó el malestar con Bizancio, por lo que el patriarca Miguel Cerulario toma la determinación de cerrar las iglesias latinas en Constantinopla (1053), y al mismo tiempo polemiza con los latinos (por cuestiones teológicas y pastorales).

El emperador Constantino, necesitado de una alianza política con Italia (=Roma), urge al patriarca una conciliación. Para aclarar la situación, el papa León envía una delegación suya a Constantinopla, conformada por el cardenal Humberto de Silva Cándida, el obispo Pedro de Amalfi y el diácono Federico de Lorena.

Los mismos son recibidos por el emperador, pero no así por el patriarca. Por lo que Humberto, cansado de esperar, se dirige con sus acompañantes a la iglesia de «Santa Sofía», el 16 de julio de 1054, y antes de que se inicie la celebración litúrgica, depositan sobre el altar mayor la bula de excomunión contra el patriarca Miguel y sus partidarios. El mismo contiene acusaciones «inverosímiles» contra los orientales, y era de esperar la reacción de los bizantinos. Mientras tanto, el papa León IX había fallecido.

Frente a este hecho, el patriarca Miguel Cerulario convoca al Sínodo constantinopolitano, y el 24 de julio de 1054, condenan con la excomunión a Humberto y sus acompañantes.

Si bien 1054 marca la fecha formal de dicho distanciamiento, es necesario referir que la ruptura real se materializó durante la IV Cruzada (1204) cuando Constantinopla fue arrasada, saqueada, e impuesto un Patriarcado Latino. El paso del tiempo fue ensanchando más las incomprensiones y consolidando prejuicios.

Las mutuas excomuniones fueron abolidas oficialmente por el Papa Pablo VI y el Patriarca Atenagoras I el 7 de diciembre de 1965.

## **B) CISMA DE OCCIDENTE**

Se trata de la gran división religiosa que se dio en la Iglesia Católica (1378-1417) por la que hubo dos y hasta tres Papas simultáneamente, y que estuvo precedida por los siguientes acontecimientos:

**Desprestigio del Pontificado en los siglos XIV-XV:** la humillación de Bonifacio VIII por Felipe IV; la instalación del Papado en Aviñón<sup>7</sup> (1309–1377).

**La «Teoría Conciliarista»:** que proclamaba la supremacía del Concilio ecuménico por encima aún del Papa, y defendida en los Concilios de Constanza (1415), Pisa (1409) y Basilea (1431).

Este cisma nació luego de la muerte de Gregorio XI: para sucederlo fue elegido Urbano VI, pero frente a sus reformas, fue elegido Clemente VII, llegando a sí a haber dos Papas. Reconocían a Clemente VII (Aviñón): Francia, España, Escocia y, en un segundo tiempo, el reino de Nápoles. Fieles a Urbano VI (Roma) permanecían: Italia septentrional y central, Inglaterra, Irlanda, Bohemia, Polonia, Hungría y Alemania.

En **Pisa** (1409) se pasó de la «impía dualidad» a la «maldita triplicidad» al elegirse Papa a Alejandro V (1409-1410).

La solución vino cuando Gregorio XII (Papa de Roma) abdicó, Juan XXIII (papa de Pisa) fue abandonado y Benedicto XIII (Papa de Aviñón) fue depuesto en 1417; siendo elegido Papa Martín V (1417-1431).

Este Cisma constituyó uno de los antecedentes de la Reforma protestante del siglo XVI.

\* El autor es colaborador de la Comisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

---

<sup>7</sup> Pierden su universalismo a favor del rey de Francia.